

TS

**TRANSICIÓN
ENERGÉTICA
JUSTA**

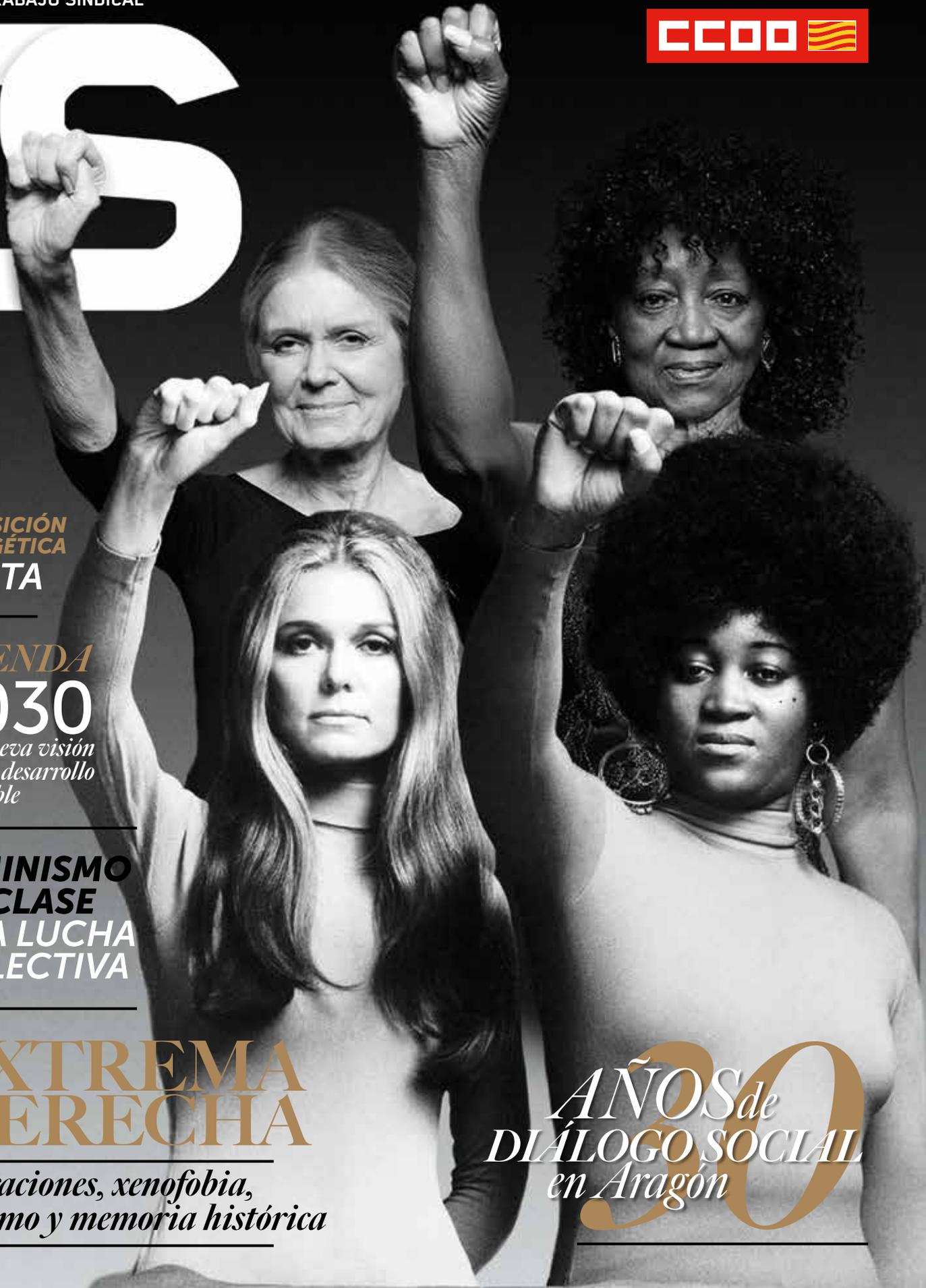
**AGENDA
2030**
*una nueva visión
para el desarrollo
sostenible*

**FEMINISMO
DE CLASE
UNA LUCHA
COLECTIVA**

**EXTREMA
DERECHA**

*migraciones, xenofobia,
racismo y memoria histórica*

**AÑOS de
DIÁLOGO SOCIAL
en Aragón**

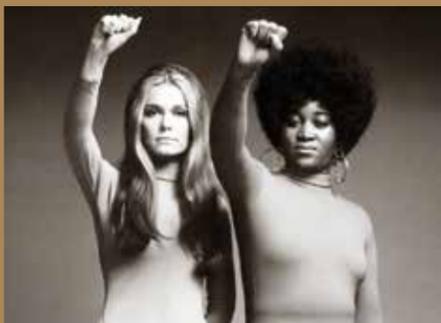




En portada Gloria Steinem
y Dorothy Pittman
**45 AÑOS
DESPUÉS**

En 1971, las activistas feministas Dorothy Pittman-Hughes y Gloria Steinem levantaron sus puños en gesto de solidaridad para el fotógrafo Dan Wynn. La imagen, que apareció por primera vez en la revista Esquire, sigue siendo una de las representaciones visuales más emblemáticas del empoderamiento de las mujeres y la lucha por la igualdad de derechos. Especialmente, en lo relativo a la lucha por las mujeres que sufren la doble discriminación: la de género y la étnica. Cuarenta y cinco años después, estas guerreras, recrearon este icónica toma para el fotógrafo Daniel Bagan. Con los puños en alto, sus expresiones antes severas han dado paso a un gesto igual de contundente pero con un poso de sabiduría añadida.

“El simbolismo de una mujer negra y blanca unidas, representando el saludo del *black power*; es tan importante hoy como en los años 70”, dijo Pitman. “Cien años de sufragio no han eliminado el racismo, el clasismo y el sexismo.” Las ganancias por la venta de copias impresas de esta fotografía son destinadas a la Fundación Dorothy Pittman-Hughes. Puedes colaborar escaneando el código QR y adquiriendo una copia.



Edita:

CCOO de Aragón
Paseo de la Constitución 12.
50008 Zaragoza
Tfno: 976 483 200
Fax: 976 212 525
trabajosindical@aragon.ccoo.es



GLORIA STEINMEN
Y DOROTHY
PITMAN BAJO
LA MIRADA DEL
FOTÓGRAFO
DANIEL BAGAN

Escanea el código
y colabora, si lo
deseas, con la
Fundación Dorothy
Pitman-Hughes
adquiriendo una
copia de esta
fotografía.

ÍNDICE

- 04** 30 años de diálogo social en Aragón.
Por Manolo Pina
- 06** *La Revolución Tranquila.*
Entrevista a Bruno Estrada
- 08** Memoria histórica: la verdadera asignatura pendiente en España.
Por Enrique Gómez Arnas
- 14** CCOO: feminismo de clase.
Por Elena Blasco Martín
- 18** Extrema derecha: migraciones laborales, xenofobia y racismo.
Por Ana Fernández Asperilla y Ubaldo Martínez Veiga
- 25** Proyecto de cooperación en Guatemala: agua, salud y vida.
Por Paz y Solidaridad
- 27** Agenda 2030: una nueva visión para el desarrollo sostenible.
Por Félix Ovejero
- 30** Transición energética. Ha venido para quedarse, ahora debe ser justa.
Por Mariano Sanz Lubeiro

APOYAR Y VOTAR A LAS FUERZAS PRO- GRESISTAS de IZQUIERDAS

Son muchos los retos a los que el sindicato intenta dar respuesta y en CCOO lo hacemos siempre partiendo de un análisis y un diagnóstico rigurosos en el interno, pero también, escuchando y debatiendo con otros actores externos para tener en cuenta los diferentes prismas. Eso sí, sin perder de vista nuestros valores y nuestro objetivo principal que no es otro que el de defender a la clase trabajadora y mejorar sus condiciones sociolaborales y sus derechos.

La mayoría social ha pagado y sigue pagando las consecuencias de una crisis que no generó, y las consecuencias de unas políticas de austeridad que han llevado a nuestro país a tener unas cifras de pobreza y desigualdad insostenibles para cualquier

estado del bienestar. Frente a esta situación como nos gusta decir en Aragón, CCOO no vamos a reblar, nunca hemos reblado.

Estamos en un año que va a estar marcado por las citas electorales de ámbito local, nacional y europeo, con unas fuerzas políticas de derecha cada vez más extremas y fascistas, esas que siempre manipulan la realidad para utilizar como cabezas de turco a las personas y colectivos más vulnerables: inmigrantes, mujeres, pensionistas... echándoles la culpa de cualquier problema socioeconómico que se produzca. Sin embargo, estas fuerzas radicales van sumando apoyos y están condicionando la agenda y los discursos políticos, mediáticos y sociales. Son, en palabras de nuestro Secretario General Unai Sordo,

Por el Consejo Editorial Comisiones Obreras de Aragón

los del “cuánto peor, mejor” que quieren someter a la sociedad a una tensión innecesaria e injusta. Por eso CCOO hacemos un llamamiento a apoyar y votar a las fuerzas progresistas de izquierdas cuyos programas e ideología coinciden con los valores y las propuestas del sindicato. Sea cual sea el resultado, cualquier Gobierno que no tenga como primer objetivo a las personas y a su bienestar laboral, económico, social, ambiental y personal, nos va a tener enfrente, exigiendo que la agenda social, la recuperación de los derechos y de la calidad de vida, ocupen el lugar que le corresponde: el centro del debate político. Desde la unidad de acción sindical y promoviendo sinergias con las fuerzas progresistas.

En este contexto, presentamos un nuevo número en papel del Trabajo Sindical, confiando en que los temas os resulten de interés, os generen reflexiones y os aporten ideas y argumentos para el debate, sobre temas que consideramos clave y que continúan estando de actualidad, aunque no son nuevos: mujer, migraciones, transición energética justa, agenda de desarrollo sostenible, memoria histórica, democratización de la economía, diálogo social...

La revolución feminista es un camino sin retorno, y el sindicato hicimos, hacemos y haremos, que no le quepa a nadie la menor duda. Cómo vamos a seguir defendiendo el derecho de las personas a inmigrar y buscar una vida mejor o al menos, una vida. Y vamos a seguir insistiendo en que la memoria histórica es una asignatura pendiente que hay que atajar con valentía. Perseguimos y trabajamos por una sociedad justa, una sociedad que cuida a las personas y al entorno natural, con políticas de desarrollo sostenible y con una democratización de la economía. Ahí es nada...

Esperamos que disfrutéis leyendo la revista tanto como hemos disfrutado con su elaboración. •

CCOO



30 años de DIÁLOGO SOCIAL en Aragón

Por Manolo Pina
Secretario General de
Comisiones Obreras de Aragón

El 22 de junio de 1989 se firmó el primer acuerdo de diálogo social en Aragón, lo que nos convirtió en una de las Comunidades Autónomas pioneras en la concertación social entre los sindicatos más representativos, las organizaciones empresariales y el gobierno autónomo.

Pero, además, desde ese 1989 y de forma ininterrumpida, CEOE (entonces CREA), CEPYME, UGT y CCOO en Aragón, hemos firmado con el gobierno diez acuerdos institucionales de diálogo social. Por tanto, este año se celebran treinta años de diálogo social en Aragón.

La época en la que se negoció ese primer acuerdo no es casual y se explica en dos circunstancias muy concretas. La primera, política, y tiene que ver con el despliegue de las competencias que contenía el Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado el 16 de agosto de 1982. Esos años se construye nuestro autogobierno, un autogobierno que posteriormente se fue ampliando con las reformas estatutarias de 1994, 1997 y 2007.

La segunda circunstancia es nuestra, sindical, y es una de las consecuencias de la huelga general del 14 de diciembre de 1988. Como se recordará la huelga fue un gran éxito de participación, pues uno de sus frutos más evidentes fue el cambio de modelo en el tipo de concertación social que se había seguido durante la transición. Con la huelga CCOO y UGT nos ganamos ser considerados una parte con voz propia e independiente en las negociaciones sobre las políticas económicas y sociales con los gobiernos, dando verdadero contenido a nuestro papel constitu-

cional. Pero, además, a partir de entonces el diálogo social sobrepasa el ámbito estatal para extenderse por todas las comunidades autónomas, ya que los sindicatos emplazamos a nuestro gobierno autónomo a abrir espacios de participación y de negociación creando una dimensión social del autogobierno.

Es evidente que tenemos un largo recorrido que ha convertido estos acuerdos en un elemento característico y una seña de identidad de las relaciones laborales en Aragón. Han sido la principal herramienta para negociar medidas que impulsen el progreso económico y está considerada una de las ventajas comparativas de Aragón para atraer inversiones.

Los acuerdos se han dado en todas las épocas y con coyunturas económicas y políticas muy diferentes (varias crisis y fases de crecimiento), con diferentes dirigentes en cada organización y, además, con todos los gobiernos aragoneses. Hay que recordar que Aragón es una de las dos únicas comunidades donde nunca ha habido mayorías absolutas, lo que ha provocado diferentes combinaciones de gobierno y la implicación de casi todos los partidos. Por tanto, el diálogo social en Aragón no es coyuntural o circunstancial, sino que es una línea estratégica compartida por todos con una gran capacidad de adaptación.

A veces comentamos que este clima de consenso, sólo existe en Aragón y somos la única comunidad autónoma que nunca hemos perdido el diálogo social y esto es fruto de la cultura histórica de pacto que caracteriza a Aragón. Dando por buena esta explicación, también hay que constatar que sin el reconocimiento de la legitimidad, la representatividad, la autonomía y la identidad de todos los actores que confluyen en el diálogo social no hubiésemos mantenido estos acuerdos de participación democrática durante todo este tiempo.

← ZARAGOZA, 23 DE ABRIL. CCOO, UGT, CEOE y CEPYME reciben el Premio Aragón 2018, que es el mayor reconocimiento que concede el Gobierno de Aragón.

Es difícil comparar los diferentes acuerdos entre ellos. Poco tiene que ver ese primer acuerdo de 1989 con el último de 2015, ni en la forma ni en el fondo. Los primeros acuerdos eran muy limitados porque las competencias del gobierno autónomo eran muy escasas y, en estos 30 años, los contenidos de los acuerdos han crecido a la par que aumentaban esas competencias, enriqueciéndolos cada vez con más materias.

Pero también son difíciles de comparar porque tanto los agentes sociales y económicos como los gobiernos no imaginábamos entonces, la potencialidad y profundidad que podía tener esa nueva forma de concertación social. Y, todo hay que decirlo, hemos ganado cada vez más experiencia, lo que ha mejorado nuestra capacidad de intervención.

Pero deberíamos preguntarnos ¿Por qué hay esta coincidencia sobre las bonanzas del diálogo social cuando en esta fórmula de "negociación colectiva especial" no funcionan las lógicas de propuesta, presión, movilización y acuerdo que se dan en la negociación de los convenios colectivos? Yo creo que hay algunas razones fundamentales. Empiezo por decir que para CCOO Aragón el diálogo social siempre ha sido y sigue siendo una apuesta estratégica que había y que hay que mantener y cuidar. Y para mantener esta apuesta era y es básico realizar un diagnóstico compartido de nuestros problemas teniendo en cuenta que Aragón sufre una serie de déficit económicos, estructurales y de carácter histórico, que suponen un importante lastre para su progreso. Y a partir de ese diagnóstico firmar buenos acuerdos y trabajar en su desarrollo.

Además, cuando se negocia con franqueza y voluntad, todos ganamos, los gobiernos al legitimar sus políticas económicas y sociales al acordarlas con los agentes sociales y económicos, y nosotros al conseguir la capacidad de opinar, influir y modular la

LOS DIFERENTES ACUERDOS DE DIÁLOGO SOCIAL:

- 1 Acuerdo Económico y Social, 1989-1990.
- 2 Acuerdo para el Progreso Industrial de Aragón, APIA, 1993-1994.
- 3 Acuerdo Social, 1995.
- 4 Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Aragón, 1996-1998.
- 5 Acuerdo para el Fomento del Empleo en Aragón, AFECA, 1999.
- 6 Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, AESPA I, 2001-2003.
- 7 Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, AESPA II, 2004-2007.
- 8 Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, AESPA III, 2008-2011.
- 9 Acuerdo Social para la Competitividad y el Empleo de Aragón, ACE, 2012-2015.
- 10 Declaración Institucional para el Diálogo Social en Aragón, 2015-2019.

puesta en marcha y el desarrollo de una amplia gama de actuaciones. Pero también porque sabiendo todos que el acuerdo sólo se da en medidas y actuaciones que son compartidas de forma unánime. Siempre hemos tenido claro que eso no nos impedía mantener nuestras diferentes posturas en el resto de ámbitos laborales y económicos defendiendo unos intereses concretos: los intereses de los y las trabajadoras, pero siempre teniendo como objetivo los intereses generales de todos los aragoneses y aragonesas. Nunca hemos perdido nuestro perfil propio.

No puedo dejar de apuntar que la necesidad de consenso tiene su parte negativa, ya que excepto en temas muy concretos es casi imposible que se recojan nuestras propuestas al 100% ya que en algunos asuntos tenemos intereses contrapuestos. Pero a esto esta-

LOS PRIMEROS ACUERDOS, ERAN MUY LIMITADOS PORQUE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO ERAN MUY ESCASAS

mos acostumbrados en la negociación colectiva y, como en esta, hemos demostrado que se pueden alcanzar puntos de encuentro que den buenos resultados.

Esos resultados son los que legitiman el diálogo social desde la utilidad. Los acuerdos han puesto en marcha políticas de relaciones laborales, de empleo y de formación, de salud laboral, de medio ambiente, así como medidas económicas, industriales y de cohesión y bienestar social. Y también algunos organismos tan reconocidos como el SAMA. Habría que resaltar que debemos priorizar y priorizamos que el desarrollo económico llegue a toda la geografía aragonesa y que las medidas que negociamos se doten con presupuestos suficientes para su completo desarrollo.

Para concluir hay que destacar dos aspectos. La aprobación, por unanimidad, de la Ley de Diálogo Social y Participación Institucional el 8 de febrero de 2018 en las Cortes de Aragón. Esta norma, ha sido una histórica reivindicación de los agentes sociales en general y de CCOO Aragón en particular. Con ella se da certeza y se garantiza la estabilidad del diálogo social y la participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en Aragón, mediante la creación de un órgano de encuentro, negociación y participación permanente.

Además, el 23 de abril de ese 2018, CCOO, UGT, CEOE, y CEPYME recibimos el Premio Aragón 2018, que es el mayor reconocimiento que concede el Gobierno de Aragón. Se valoró como criterio nuestro "papel clave" en el fomento de la actividad económica, la formación y la creación de empleo, así como en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de Aragón. Que por primera vez en una comunidad autónoma se reconociera, al máximo nivel, a los agentes sociales, y en concreto al sindicalismo, como organizaciones fundamentales en la mejora de la vida de los y las ciudadanas, es especialmente remarcable y pone en valor el trabajo desarrollado en diálogo social.

Treinta años de apuesta de CCOO Aragón por el diálogo, el consenso y la participación democrática para luchar por una sociedad más próspera y más justa. •

Entrevista a **LA** *Bruno Estrada* **REVOLUCIÓN** TRANQUILA



PRESENTACIÓN
DEL LIBRO
"LA REVOLUCIÓN
TRANQUILA"

Escanea el código
y accede a este
video.



« **Bruno Estrada es** economista y adjunto al secretario general de CCOO, Unai Sordo. Visitó Zaragoza, el pasado 24 de enero, para presentar su libro: "La revolución tranquila", en la sede de CCOO Aragón. Esta obra analiza los cambios económicos globales desde una amplia perspectiva histórica, compara la situación de los países del norte y el sur de Europa y apuesta por una democratización de la economía, en la que la ciudadanía tenga un papel más importante.

PLANTEO, EN EL LIBRO, AMPLIAR LOS ESPACIOS DEMOCRÁTICOS, NO SOLO EN LO POLÍTICO SINO TAMBIÉN EN LO ECONÓMICO

la ineficacia de los partidos políticos a la hora de recoger las ideas y peticiones de las personas. Los sistemas democráticos y las experiencias son muy diferentes en cada país. No es solo el entramado institucional de lo que es la democracia, hay que analizar también los usos y costumbres de cada sociedad. No podemos comparar un país como Suecia, en el que la democracia es una realidad desde

hace más de un siglo, con otro que haya ingresado recientemente en esta forma de organización participativa.

¿Hemos perdido capacidad y calidad democrática?

Yo planteo en el libro que hay que ampliar los espacios democráticos, no solo en lo político sino también en lo económico y en la empresa. Hay una tendencia de cooperación en el ser humano pero subir escalones en ese proceso es resultado de una acumulación de fuerzas. Nadie nos va a regalar ese escalón para avanzar en la democracia porque supone acabar con ciertos privilegios y quien los ostentan no van a renunciar a ellos. No podemos relajarnos porque perderemos el espacio ganado.

El auge de las redes sociales: facebook, twitter... abre nuevos campos de participación, debate y opinión en los que ciudadanía y clase política intercambian pareceres ¿Puede convertirse en un campo de cultivo para la democracia o en un espejismo?

Son instrumentos que pueden ser utilizados para ampliar la participación de la gente o para manipularla. Hay un psicólogo noruego que decía que los "cerebros de derecha manipulan y los de izquierda organizan".

¿Fue el 15-M un ejemplo de esta "revolución tranquila" que planteas en tu libro?

Yo creo que sí, fue un ejemplo de madurez democrática en nuestro país. Los partidos democráticos convencionales habían mostrado sus límites a la hora de fomentar la participación y la democracia en la sociedad. Dentro de los propios partidos se elegían a los más afines a los jefes y no a los mejores, se había profesionalizado mucho la carrera política, había un gran desapego entre los representantes y los representados y el 15-M fue un revulsivo. Un revulsivo en un momento social muy deteriorado, fruto de la crisis económica de 2007-2008, y en el que los partidos políticos no supieron dar una respuesta en positivo a la coyuntura económica del momento. El 15-M fue una necesidad de organización de los jóvenes que eran los que más notaban como se deterioraban sus condiciones de vida y de trabajo.

¿A qué se debe este auge de los partidos neoliberales y de extrema derecha que son contrarios a la participación de la ciudadanía y a restringir las libertades democráticas?

Está Bolsonaro, Trump pero López Obrador es el primer presidente de la izquierda en México, en 40 o 50 años. La derecha con la crisis perdió hegemonía de los valores económicos, Sarkozy dijo que había que hacer un paréntesis en el capitalismo. Los neoliberales quieren recuperar la hegemonía de la economía, donde las ideas de la izquierda están generando más consenso, y quieren debilitarla, ganando otros espacios como la identidad nacional, el miedo al inmigrante o el conflicto catalán. En países como Brasil o Estados Unidos, la religión ha tenido un papel importante y eso lo aprovecha la derecha.

¿Qué necesita la izquierda de este país para dar un golpe sobre la mesa y recuperar su hegemonía?

Las organizaciones que surgen a raíz de los nuevos movimientos sociales tienen que encontrar espacios de colaboración. Si pensamos en el sindicato de finales del siglo XIX y principios del XX, eran omnipresentes: construían escuelas, le daban cultura a la gente... porque los trabajadores no tenían nada. Ahora no estamos en la misma situación, sindicato y nuevas organizaciones sociales tienen que encontrar espacios de colaboración y trabajo.

¿Qué proceso de cambio tiene que realizar el sindicato para adaptarse a los nuevos escenarios sociolaborales emergentes? ¿Cuál debe ser su función en la empresa?

Parte de las reflexiones del libro vienen del proceso que hicimos en CCOO sobre: "Repensar el Sindicato", y temas que se quedaron en el tintero, yo las desarrollé por mi cuenta. El sindicato tiene concentrados los recursos en unas partes de la producción y sectores que no son las que más se están desarrollando actualmente. La siderurgia y el motor son sectores muy importantes y determinantes, pero no son los que más van a crecer en el futuro y por ello, el sindicato tiene que saber adaptarse a los tiempos. Centrarse en las nuevas

LA EXTERNALIZACIÓN PRODUCTIVA ES UNA DESVALORIZACIÓN DEL TRABAJO Y, A VECES, LOS SINDICATOS NO NOS HEMOS ENFRENTADO A ELLO CON LA SUFICIENTE FUERZA



realidades laborales donde la capacidad organizativa es mucho menor. En el proceso de cambio que ha ocurrido en la empresa en los últimos 20 o 30 años, la externalización productiva es una desvalorización del trabajo y a veces los sindicatos no nos hemos enfrentado a ello con la suficiente fuerza. Todas las partes integrantes de la actividad productiva, que están fuera del corazón de las grandes empresas, ven deterioradas sus condiciones de trabajo.

Esto se ve muy claramente en el mundo anglosajón que tiene un modelo de negociación colectiva mucho más basado en la empresa. En España tenemos un sistema de negociación más aglutinante: convenios colectivos, sectoriales, estatales... que amparan no solo a los trabajadores de una empresa sino también a todos los del sector. En los últimos 20 o 30 años, los sindicatos ingleses han perdido más de 6 millones de afiliados, los americanos más de 3 millones, sin embargo los nórdicos han ganado afiliación porque han sabido generar ese sindicalismo confederal y solidario entre los propios trabajadores que yo creo que en España también estamos en ello.

La ciudadanía está convencida que los intereses económicos priman sobre el resto y quizás no estén faltos de razón ¿Qué capacidad tenemos para cambiar esta situación?

La capacidad está en la medida en la que introduzcamos democracia en las empresas. El decidir no solo qué y cómo producir sino también cómo repartir la riqueza generada en las empresas. La economía que nos enseñan es la que está basada en los intereses de los accionistas, bajo la rentabilidad del capital, cuando el objetivo principal es el bienestar de la gente y eso no se ciñe solo a temas materiales. Para que eso sea posible, muchos más agentes tienen que participar en las decisiones económicas no solo los accionistas, sino los trabajadores, consumidores o las administraciones públicas y ese es el reto de la democratización de la economía. •

MEMORIA HISTÓRICA

*la verdadera
asignatura
pendiente en
España*



EL TERRORISMO
FRANQUISTA
EN EL MONTE
DE ESTÉPAR
(BURGOS)

Escanea el código
y accede a este
documental.



La aprobación en las Cortes preconstitucionales españolas, el 15 de Octubre de 1977, de la Ley de Amnistía fue una decisión tan trascendental como controvertida para el futuro político de nuestro país. Todas las fuerzas políticas democráticas de oposición al régimen franquista pugnaban para, entre otras muchas reivindicaciones, conseguir la salida a la calle de los presos políticos. Es comprensible, por tanto, el entusiasmo popular que la entrada en vigor de la tan deseada y siempre tan lejana, casi utópica, ley de amnistía propició. Tan lógica fue esta alegría como incomprendible que las mentes más preclaras de la oposición no vieran la jugada que el Régimen conseguía ganar con esta supuesta concesión a los nuevos tiempos políticos que iban llegando.

Por Enrique Gómez Arnas
Presidente de ARMHA, Asociación
Por la Recuperación de la Memoria
Histórica de Aragón.

Esta ley, en su Artículo Segundo daba por amnistiados, en su párrafo E, "Los delitos o faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público, con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta ley". Y en el F: "los delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas". De hecho, estos dos párrafos constituyen por sí mismos una auténtica "Ley de Punto Final o de Obediencia Debida", al más puro estilo de las dictaduras sudamericanas que les dieron nombre, pero en general se limitaron a copiarlas.

Estamos casi todos de acuerdo en que, en evitación de males mayores y más que posibles enfrentamientos sociales muy graves, dada la correlación de fuerzas existente en el momento, quizás esta fuera la única manera en que los representantes de las fuerzas democráticas pudieron forzar a las del régimen para conseguir la tan deseada ley. Sin embargo no es aceptable la no reparación de esa cimentación jurídica fallida en la sociedad democrática actual, ni en la de las últimas décadas.

Así como en otras democracias se repararon estas fisuras en el ordenamiento jurídico democrático en el momento en que la correlación de fuerzas lo permitió, España debería haber seguido ese ejemplo y obedecer las directrices y recomendaciones de la ONU y otras instancias internacionales, derogando las partes señaladas anteriormente, evitando de una vez la impunidad de que han gozado los autores de esos crímenes del franquismo.

Para empezar, conviene recordar que los crímenes cometidos durante la Guerra de España y posteriormente durante el franquismo han de ser denominados como lo que realmente eran, crímenes de lesa humanidad.

Según la Corte Penal Internacional estos crímenes se inscriben en el contexto de "La comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque". Así como la persecución y aniquilación o represión, especialmente por fuerzas militares y / o de orden público de una parte de la población por cuestiones de raza, religión, sexo o ideología.

Desde las primeras proclamas de los sublevados quedó bien claro que uno de

los principales objetivos del golpe de estado (y posterior guerra) era la destrucción sistemática de la resistencia de la población civil, desafecta a las directrices del pensamiento único del nuevo régimen por la vía de la represión y el terror.

Durante años y años esta represión no cesó pasando por diferentes etapas que sería muy prolijo describir aquí, pero que causaron pavor incluso en regímenes como el fascista italiano.

Lo que está claro es que la denominación, importantísima a niveles jurídicos internacionales, de crímenes de lesa humanidad o genocidio se puede aplicar con exactitud a los cometidos por las fuerzas franquistas, es por eso que estos crímenes nunca han prescrito.

Resulta absurdo, pese a lo pretendido por algunas instancias judiciales españolas, que estos crímenes entren en el concepto de "crímenes sujetos al derecho común" y por lo tanto prescritos. Pero aun peor es la retorcida interpretación muy generalizada que afirma desde otros sectores de la judicatura que estos crímenes no pueden ser juzgados basándose en el Artículo citado al principio en sus párrafos E y F de la Ley de Amnistía de 1977 (preconstitucional, por cierto, y no es por casualidad); pero es que estos crímenes nunca han sido juzgados, por lo que difícilmente pueden haber sido amnistiados. Además, hay crímenes continuados por decisiones injustas evidentes, por desapariciones forzadas no resueltas, por el robo de identi-

LA DENOMINACIÓN, IMPORTANTÍSIMA A NIVELES JURÍDICOS INTERNACIONALES, DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD O GENOCIDIO SE PUEDE APLICAR CON EXACTITUD A LOS COMETIDOS POR LAS FUERZAS FRANQUISTAS, ES POR ESO QUE ESTOS CRÍMENES NUNCA HAN PRESCRITO

dad y por otros muchos motivos jurídicos que no deben ser obviados.

Nuestro país saca pecho cuando se jacta de su pertenencia a instancias jurídicas de derechos humanos internacionales, pero a su vez no hacemos caso alguno de sus recomendaciones y seguimos protegiendo a torturadores y asesinos.

Existe en nuestro país un pueblecito precioso que sigue llevando en su nombre, aun en nuestros días y con más de cuaren-



RAFAEL HERNANDO: "ALGUNOS SE HAN ACORDADO DE SU PADRE ENTERRADO SÓLO CUANDO HABÍA SUBVENCIONES"

Escanea el código y accede a las declaraciones.



DE EMBAJADOR CON HITLER A LÍDER DE VOX: LA SAGA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Escanea el código y accede al artículo.



ta años de democracia por medio, el de un notorio criminal de guerra.

Lo peor es que ese nombre persiste por deseo expreso de los representantes populares democráticos de ese consistorio.

¿Qué nos dicen hechos como este que solo es un ejemplo entre tantos? Que tenemos una grave asignatura pendiente en nuestro país, que existe todavía un “franquismo sociológico” enquistado en la estructura de nuestra sociedad, tan enquistado que ni siquiera somos conscientes de que está ahí. Las asociaciones memorialistas tratamos de combatir esa amnesia social que con tanto rigor y precisión consiguieron inculcarnos.

Muchos ciudadanos y ciudadanas pensábamos que con el advenimiento de la democracia, pasado el tiempo prudencial de rigor, las fuerzas políticas democráticas actuarían para dejarnos a los memorialistas sin motivos para seguir trabajando por nuestra cuenta, nuestra vocación expresada desde la propia fundación era de caducidad, no ha sido el caso.



TEJEDO DEL SIL, EL BIERZO
Exhumación, por parte de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, de una fosa de represaliados de la Guerra Civil.

En nuestra opinión, los pasos a dar para encaminarnos en la buena dirección en la cuestión de la memoria histórica habrían sido, en primer lugar, la reprobación de Franco y su Régimen en sede parlamentaria para de inmediato crear una Comisión de la Verdad, que debería haber emitido un informe exhaustivo de la realidad y alcance de la represión de la dictadura, haciendo las recomendaciones oportunas a seguir por los representantes públicos en materia de resarcimiento moral y material. Lo que venimos llamando para resumir las memorialistas verdad, justicia y reparación.

La realidad es que todos sabemos las consecuencias que tuvo que sufrir el primer juez que se atrevió a instruir una causa penal contra los crímenes franquistas, lo que nos llevó, a nuestro pesar, a ampararnos en la Justicia Universal (tan atacada

por los partidos mayoritarios) y el Derecho de Reciprocidad para intentar continuar estas causas en tribunales de otros países, para oprobio de la Justicia española.

En Aragón se fueron creando, como en otras muchas partes de España, asociaciones ciudadanas cuyo objetivo principal era realizar las exhumaciones de sus familiares asesinados por el franquismo.

Los restos de decenas de miles de personas siguen desperdigados en fosas comunes por todo el territorio del Estado, nunca se ha tomado una resolución por parte de las autoridades en un asunto de derechos humanos tan grave como este, salvo soluciones parciales de ayuda a particulares y en momentos muy concretos de la historia democrática más reciente, este es otro tema sin resolver.

Bebés robados, topos exiliados en su propio país, guerrilleros masacrados como alimañas y tildados de bandoleros; presos políticos; represaliados de mil formas distintas; mujeres rapadas y oprobadas; trabajadores esclavos (cuantas empresas que aún existen hoy tienen para ocultar); profesionales y funcionarios y simples trabajadores expulsados de sus carreras o puestos de trabajo por su desafección al Régimen; expropiados (a los que se les robó todo y se les hizo “pagar la bala” con la que lo asesinaron); desaparecidos aún por encontrar; restos de asesinados trasladados sin ningún permiso familiar a hacer compañía a sus asesinos en el Valle de los Caídos (otra mancha en la democracia española, un monumento del Patrimonio Nacional español para homenajear al más grande verdugo de su propio pueblo); asesinados, víctimas de “juicios farsa” durante decenios; exiliados... la lista de las diferentes formas de represión de la dictadura sobre nuestra sociedad sería interminable.

También en Aragón se intentó crear un órgano de servicio a la ciudadanía en las cuestiones de Memoria Histórica, el programa Amarga Memoria que inexplicablemente fue cancelado al final de la legislatura última de Marcelino Iglesias, así como el primer intento de Ley de Memoria Histórica aragonesa no votado a última hora por el propio Gobierno de Aragón.

En Zaragoza, con la petición de ARMHA y moción de CHA en el ayuntamiento se votó por unanimidad, esta vez sí y debería haber cundido el ejemplo,

un memorial con los nombres de más de 3.500 asesinados en nuestra ciudad, hoy día es un auténtico referente a nivel estatal de lo que debería haberse hecho en todas las capitales y pueblos de nuestro país.

Recientemente se ha aprobado la Ley de Memoria Democrática de Aragón, que entró en vigor el 22 de febrero de 2019. Es una Ley moderna, avanzada, que cumple muchas de las expectativas que los memorialistas teníamos puestas en ella, esperamos que los presupuestos estén a la altura y pueda conseguir todos los objetivos que en ella se plantean, incluyendo el muy necesario y urgente Banco de ADN, pues los familiares más cercanos a las víctimas son ya personas muy mayores. Tampoco parece que los aires políticos que

SE HA APROBADO LA LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DE ARAGÓN. ES UNA LEY MODERNA, AVANZADA, QUE CUMPLE MUCHAS DE LAS EXPECTATIVAS QUE LOS MEMORIALISTAS TENÍAMOS PUESTAS EN ELLA. ESPEREMOS QUE LOS PRESUPUESTOS ESTÉN A LA ALTURA DE LA MISMA

están soplando muy recientemente, vayan a favorecer el desarrollo de esta ley, pero estamos ilusionados y estaremos vigilantes ante los posibles incumplimientos de la misma.

Cuando hoy en día personajes políticos que deberían haber asumido una crítica activa al pasado franquista atacan las políticas desarrolladas para favorecer las actividades memorialistas, no hacen sino mostrar sus deficiencias democráticas y, en muchos casos, una dependencia obsoleta al pasado de unos partidos que deberían haber renegado del mismo hace mucho tiempo.

El franquismo no fue un régimen autoritario como nos quieren convencer ahora estos vendedores de viejas esencias en frascos nuevos. Fue una dictadura aliada de los fascismos europeos, hecha a su imagen y semejanza y que impuso su ideología a sangre y fuego a todo la sociedad española durante décadas.

Los regímenes democráticos equilibran las desigualdades sociales mediante leyes de discriminación positiva. Durante décadas los franquistas hicieron elogio y prebenda de su victoria y persiguieron con saña a los perdedores. No necesitan más reconocimiento, ya se encargaron de dárselo ellos mismos durante cuarenta años. Por tanto, lo lógico es que a esas víctimas perseguidas y vituperadas la democracia les resarza, por esos años de lucha contra este Régimen, con políticas activas que no les equiparen (ya está bien de intentar que traguemos con lo de equiparar a víctimas y verdugos) y que creen las bases para una democracia sólida y con futuro en España.

Es muy difícil superar un conflicto civil, es labor de generaciones, pero sin políticas democráticas que palien los efectos de ese pasado reciente tan traumático, será imposible conseguirlo. Si lo obviamos nuestra sociedad tendrá unas bases tan endeblas para su convivencia que nos olvidaremos del sufrimiento que tuvieron nuestros padres y abuelos, de hecho, ya nuestros jóvenes apenas conocen el calvario que sufrieron las generaciones anteriores, olvidar tu historia es no saber de dónde vienes, y eso te impide caminar hacia el futuro con la solidez social necesaria.

La libertad se conquista día a día. Olvidarnos de cómo se perdieron esas libertades en nuestras generaciones inmediatas anteriores traerá como consecuencia, ya está sucediendo de hecho, que se dé pábulo a quienes quieren involucionar, a los que no habiendo creído nunca en la democracia se aprovechan de ella para derruirla mediante mensajes facilones y ferozmente beligerantes ante los derechos humanos, ya está pasando, y las memorialistas estamos aquí, entre otras cosas, para recordarle a nuestra sociedad lo que ya nos pasó muy recientemente en nuestra historia y que, si queremos pasar página, si de verdad queremos reconciliarnos con ella, tenemos que aprender bien esa página, no olvidándola nunca. •



GUADALAJARA 2016-2018
Acto por la exhumación de 22 republicanos en una fosa del cementerio de Guadalajara promovida por Ascensión Mendieta, mujer que con 91 años ha conseguido recuperar los restos de su padre.



LOS LUNES
AL SOL Y LAS
ESPARTANAS DE
COCA-COLA

Escanea el código
y accede a la
entrevista.



FEMINISMO DE CLASE

por Elena Blasco Martín
secretaria confederal de
Mujeres e Igualdad de
Comisiones Obreras

CCOO: feminismo de clase para hacer de la igualdad un camino sin retorno. Nuestra posición, tanto la feminista como la sindicalista, se basa en los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad. Sabemos que nuestra lucha es colectiva y que los logros deben ser también colectivos. Ése es el valor del sindicalismo de clase.

Nosotras, las mujeres de CCOO nos hemos organizado en un sindicato de clase, solidario, internacionalista, que busca transformar la sociedad para lograr una sociedad más justa. Y muchas de nosotras estamos afiliadas y organizadas también en organizaciones feministas.

Somos continuadoras de la centenaria lucha feminista como mujeres y como trabajadoras. Han sido miles de mujeres las que nos han precedido, las que han luchado por la desigualdad salarial, por mejoras en salud laboral, jornada, permisos de maternidad, frente al acoso sexual, etc. Lucharon por los derechos, las mejoras sociales y las libertades. Era, el suyo, un feminismo de clase, y de esa genealogía somos continuadoras. Son las Flora Tristán, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai... y las miles de mujeres anónimas que las acompañaron y las reforzaron. De nuestro pasado reciente, ya como CCOO, podemos decir que somos continuadoras de las Begoña San José, Nati Camacho, Ramona Parra..., y miles de compañeras sindicalistas más, a las que no dejaremos de rendir homenaje y reconocimiento.

Las mujeres somos las más precarias laboralmente. Hemos denunciado el crecimiento de la pobreza y de las desigualdades, con especial impacto en nosotras, con crudeza en algunos grupos, como las mayores, las paradas de larga duración, las que están a cargo de menores en hogares monomarentales o las inmigrantes, entre otras.

También hemos denunciado la persistencia de la brecha salarial, el empeoramiento de las condiciones de empleo en muchos sectores feminizados, como consecuencia de las reformas laborales. Y hemos alertado de las brechas de género en la protección social y en las pensiones, especialmente en lo económico, a consecuencia de nuestra desigual inserción laboral.

Porque somos conscientes de nuestra situación ante el empleo y la desigual distribución de la riqueza que se genera por esa vía (conflicto capital-trabajo), nos sabemos trabajadoras y nos organizamos en un sindicato de clase.

CCOO lleva desde su origen la lucha contra la doble discriminación que nos afecta como mujeres, por ser mujeres y por ser trabajadoras, a la que unimos la lucha contra todo tipo de violencias. Una lucha que la llevamos a todos los ámbitos en los que estamos como CCOO, sin tregua, sin ningún descanso.

Dicho de otro modo, nuestro trabajo se encuentra principalmente ubicado en la base de lo material, del componente económico y social como elemento clave del empoderamiento y la autonomía personal de las mujeres. En nuestro feminismo se cruzan los problemas de clase y de género, a la vez que tenemos en cuenta los derivados por cualquier otra circunstancia o condición personal o social. Nuestra posición, tanto la feminista como la sindicalista, se basa en los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad. Sabemos que nuestra lucha es colectiva y que los logros deben ser también colectivos. Ése es el valor del sindicalismo de clase.

Respetando todos los enfoques teóricos, nosotras, las sindicalistas, que no somos teóricas, sino que primamos la acción ("hicimos, hacemos, haremos" es nuestro lema) destacamos la necesidad de reconocer el valor del trabajo de las mujeres, de los trabajos (en plural), tanto el que realizan como asalariadas como el que realizan, por imposición de la lógica patriarcal de la domesticidad, en el ámbito del hogar, el trabajo doméstico y de cuidados, básico para el sostenimiento de las sociedades.

Las desigualdades persisten, pero hemos avanzado en la lucha. El 8 de marzo de 2018 cambió el relato en los medios de comunicación. Las desigualdades y la violencia hacia las mujeres abrieron los teledía-rios, fueron primera página en los periódicos. Las problemáticas tantas veces denunciadas (brecha salarial, precariedad laboral con rostro de mujer, violencias machistas...)

fueron, de repente, protagonistas del discurso mediático. Pero donde ha habido muchos menos cambios, es sin duda, en nuestra vida real como mujeres.



FLORA TRISTÁN, CLARA ZETKIN, ROSA LUXEMBURGO, ALEXANDRA KOLLONTAI Y MILLONES DE MUJERES ANÓNIMAS... ERA, EL SUYO, UN FEMINISMO DE CLASE



Un logro sustancial es que la agenda feminista forma parte ya de la agenda sindical, no lo vamos a negar. Nuestro objetivo es acabar con las desigualdades sociales, y las de género forman parte sustancial de ellas. Como he señalado anteriormente, si el 8M de 2018 cambiamos el relato, ahora se trata de cambios estructurales. Por eso decimos que para CCOO es 8M siempre. Para el sindicalismo de clase de CCOO todos los días son 8 de Marzo.

Algunos indicadores de la desigualdad estructural de género en nuestro entorno: menor acceso a empleo (inactividad, paro, economía informal o sumergida) y al empleo de calidad (segregación, tiempo parcial, temporalidad); discriminación salarial y salarios más bajos (sectores feminizados); menor presencia en puestos directivos en organismos económicos (menos poder en decisiones económicas); menor acceso a prestaciones sociales y prestaciones de menor cuantía; menor acceso a pensiones contributivas y brecha en pensiones; trabajo reproductivo (doméstico y de cuidados) asignado por el rol de género como obligación principal, vitalicia y gratuita. Esta obligación de cuidado causa un abandono del empleo que puede ser definitivo o temporal, mediante excedencias o reducciones de jornada. Y cuando no hay abandono del empleo lo que hay es doble o triple jornada de trabajo.

Todo ello termina produciendo la desigualdad económica que sufrimos las mujeres: somos más pobres y por tanto tenemos un acceso menor a los recursos que proporciona la autonomía económica.

CCOO



SEVILLA, 15 DE ENERO

Miles de mujeres se han concentrado en la frente al Parlamento de Andalucía para protestar contra el acuerdo de gobierno firmado entre PP, Ciudadanos y VOX.

EN NUESTRO FEMINISMO SE CRUZAN LOS PROBLEMAS DE CLASE, DE GÉNERO Y LOS DERIVADOS POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA O CONDICIÓN PERSONAL O SOCIAL



COSTURERAS CONTRA FORD:
LA HUELGA DE MUJERES QUE MARCÓ EL CAMINO

Escanea el código y accede al reportaje.

CCOO

Desde CCOO unimos nuestros intereses en defensa de la clase trabajadora, es decir, la lucha por la justicia social, la redistribución de la riqueza en la pugna capital/trabajo, vía salarios dignos así como vía prestaciones sociales y servicios públicos como derechos en un Estado de bienestar, con los intereses como organización con objetivos feministas. Estos son, fundamentalmente: incorporar la perspectiva de género en esta lucha, integrando la justicia de género en la justicia social.

Tenemos los "enclave violeta", punto de visibilidad de la lucha sindical y feminista presente en todas y cada una de las movilizaciones sindicales, resultado de transversalizar la perspectiva feminista a la esfera sindical. Solo así se conseguirá el objetivo

perseguido de igualdad real y efectiva. Y queremos que nunca más haya retrocesos en nuestros derechos, y que la igualdad sea un camino sin retorno.

Las CCOO tuvimos, tenemos y tendremos el objetivo irrenunciable de construir colectivamente una sociedad inclusiva e igualitaria, en la que no tengan cabida ni discriminaciones ni violencias contra las mujeres. En esto estamos y nunca nos rendiremos.

El sindicalismo de clase, el sindicalismo organizado, nos empodera a las sindicalistas, empodera a todas las mujeres. Y no hay duda, mas mujeres en organizaciones sindicales, hacen sindicatos más fuertes. •

12 DE OCTUBRE
Manifestación en
Montjuïc de la
extrema derecha.
Barcelona.

ORBÁN, SALVINI, TRUMP, ABASCAL

Migraciones laborales, xenofobia y racismo

Extracto del estudio "Migraciones laborales,
xenofobia y racismo" editado por la Fundación 1º
de Mayo de CCOO, diciembre de 2018.
Autores: Ana Fernández Asperilla y Ubaldo
Martínez Veiga.



MIGRACIONES
LABORALES,
XENOFOBIA Y
RACISMO

Escanea el código
y accede al informe
completo.

El discurso y la política migratoria de tintes xenófobos parecen ganar terreno, encastrados en un relato ultranacionalista. Así las cosas, la Rusia de Putin y los Estados Unidos de Trump impulsan relatos soberanistas, al objeto de dinamitar los cimientos de la UE y restaurar el modelo bilateral de la Guerra Fría. Ocurre que las migraciones internacionales son disruptivas de ese modelo.



LOS MUROS DE EUROPA

"La situación es caótica, llega constantemente gente en estado de pánico, hasta los voluntarios piden comida, ¡llevan tres días sin comida!" Escanea el código y accede a este documental.

LA UE PLANTEÓ SANCIONAR A HUNGRÍA, CUYO GOBIERNO AUTORITARIO SE NEGÓ A ACEPTAR LAS CUOTAS DE REFUGIADOS ASIGNADOS POR LA UE EN EL AÑO 2015

ORBÁN, PRESIDENTE DE HUNGRÍA. Cartel de campaña: Los húngaros primero. Lema común en la extrema derecha como común son sus políticas económicas en beneficio de las clases altas. Ha aprobado La Ley de "Esclavitud": exigir al trabajador 400 horas extras que cobrará hasta tres años después.

ofrece cierta heterogeneidad en función de cada país, no resulta fácil identificar el conjunto de sus políticas. No son exactamente iguales la ultraderecha francesa y la griega, la italiana y la polaca, por más que compartan elementos comunes como el antieuropeísmo.

Si tomamos, por ejemplo, los casos de Hungría, Italia y Estados Unidos, en los que encontramos gobiernos con tintes de extrema derecha en distinto grado y manera, y nos fijamos en ciertas prácticas políticas gubernamentales, podemos también establecer algunas referencias con lo que ha ocurrido en España. Ya nos hemos referido a que la UE planteó sancionar a Hungría, cuyo gobierno autoritario se negó a aceptar las cuotas de refugiados asignados por la UE en el año 2015. El gobierno húngaro viene llevando a cabo otras medidas como

la construcción de una valla en la frontera con Serbia para impedir la entrada de inmigrantes. También ha dispuesto la detención de las personas que solicitan asilo en el país, mientras que su expediente administrativo se resuelve. Ha impulsado una fuerza civil fronteriza "los cazadores de la frontera" que ayuda a la policía a detener inmigrantes. Y, sobre todo, destaca la decisión de no alimentar a los refugiados, que esperan a la resolución de sus expedientes de asilo para que de este modo abandonen el país. Existen casos documentados en los que el Gobierno húngaro les ha dejado sin alimentación hasta cinco días. Estos casos se han denunciado ante el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos.

A estas prácticas de política migratoria, que son las que ahora importan, se suman otros elementos políticos claramente autoritarios, de tal modo que el gobierno de Orbán está siendo investigado por la UE por cuestionar la libertad de cátedra, la libertad de expresión o la falta de independencia de la judicatura. Orbán, junto con Bannon, aspiran a la creación de una internacional de extrema derecha y al inicio de una nueva era que deje atrás el liberalismo y la cultura política ligada a lo que él llama los valores y las elites del 68: "Decir adiós no sólo a la democracia liberal y al sistema liberal no democrático que se ha basado sobre estos fundamentos, sino también a toda la élite del 68".

La acción política del Gobierno de Italia es similar a la del Gobierno de Hungría. Así, Matteo Salvini ha anunciado la realización de un censo de gitanos. Se trata de un hecho inédito en el país desde que Mussolini promulgase las leyes raciales en 1938. Hay que recordar que estas leyes raciales de 1938 pretendían separar a los italianos de los nativos en las colonias africanas. Se quería colonizar Etiopía y se pensaba en una "Etiopía sin etíopes", poblada por italianos y bajo el signo de una especie de

En efecto, pues han incrementado el peso de los países del Tercer Mundo que abren sus fronteras a la emigración. Esto ha hecho que los países ricos a partir de los años noventa sean incapaces por sí solos de frenar la llegada de indocumentados.

Como muestra, un botón. Las relaciones entre España y Marruecos están muy mediatizadas por la inmigración, que se ha convertido en un instrumento de presión para que España defienda los intereses marroquíes ante la Unión Europea. A cambio, Marruecos colabora en el control de la inmigración irregular. Igualmente, para frenar la llegada de pateras por la zona del estrecho de Gibraltar, España firmó tratados de repatriación con una docena de estados africanos -Marruecos, Senegal, Malí, Mauritania, Guinea-Bissau, Nigeria, etcétera- en 2006, cuando tuvo lugar la crisis de los cayucos. Estos tratados se convirtieron en un pilar de la gestión migratoria española que fue avalado por FRONTEX.

El nacionalismo y el aislacionismo recuerdan al periodo de entreguerras, con sus graves consecuencias históricas. Ahora bien, la extrema derecha hoy responde a la realidad política del siglo XXI que se muestra, en el contexto de la globalización, fluctuante, inestable y a veces contradictoria. Aunque el fascismo clásico pueda ser la matriz, lo cierto es que la ultraderecha representa una ruptura con él. Además como la ultraderecha en la actualidad no ha terminado de cristalizar definitivamente y



CCOO

apartheid. La idea de Salvini, a su vez, cuenta con el precedente de la pretensión de Roberto Maroni, ministro del Interior de Silvio Berlusconi, que quiso en 2008 tomar las huellas dactilares a los niños gitanos que vivían en campamentos. Bien es cierto que aquella pretensión no llegó a materializarse.

Se han producido otras expresiones de antigitanismo en el Parlamento Europeo, así la diputada italiana de la Liga Norte, Mara Bizzotto, o el eurodiputado búlgaro Angel Dzambazki, fueron denunciados por la Fundación del Voluntariado Gitano y el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, que remitieron quejas al Parlamento Europeo y a otras instancias.

También en España ha habido algunos casos de antigitanismo. En Badalona, en 2010 el entonces candidato del Partido Popular a la alcaldía, Xavier García-Albiol, repartió junto a la entonces líder del partido en Cataluña, Alicia Sánchez Camacho, un tríptico electoral entre los vecinos de la localidad en el que se vinculaba a los gitanos rumanos con los problemas de seguridad. Se utilizaban los términos vandalismo, delincuencia, inseguridad, acompañados de fotografías de personas gitanas y una pintada en la que se leía: "no queremos rumanos". García Albiol afirmó ese mismo año en un mitin que: "Aquí no tenemos campamentos de gitanos como en Francia, aquí la situación es aún peor, están repartidos por los barrios, haciendo la vida imposible a los vecinos y, encima, cuando nos quejamos, nos atacan y nos tachan de racista"

Volviendo a Salvini, se ha referido a los refugiados como a "carne humana" y a los refugiados africanos les ha calificado de "esclavos". Son reseñables también sus insultos dirigidos a los activistas dedicados a salvar la vida de los inmigrantes en el mar, a los que se ha dirigido despreciativamente como "desgraciados".

Los líderes políticos no se salvaron de sus descalificaciones. Después de calificar de "mierda" las aseveraciones de Salvini, el luxemburgués Asselborn le recordó los miles de inmigrantes italianos que había acogido su pequeño país. El italiano respondió que prefería gastar su dinero en que los italianos tengan hijos, en un alarde natalista que recuerda a las políticas de familia de Mussolini. Hitler también apelaba a las mujeres para que se convirtieran en prolíficas madres de familia y prestaran de este modo un servicio a la patria.

La extrema derecha utiliza un estilo bronco y agresivo, tal y como se aprecia en la retórica de Salvini, que se jacta de su discurso rompedor frente al lenguaje políticamente correcto de la política tradicional. Los dirigentes de VOX, a su vez, se han jactado también de que se les asigne el calificativo de racistas porque no lo consideran un insulto.

Trump, como Salvini hace uso de una oratoria agresiva y del insulto. Así, por ejemplo, se refirió a los deportistas afroamericanos como a unos "hijos de puta", por participar en una protesta, a raíz de los acontecimientos racistas que tuvieron lugar en Charlestonville. En efecto, los deportistas negros decidieron arrodillarse mientras sonaba el himno nacional, en señal de protesta contra el racismo y la notoriedad que los supremacistas blancos habían cobrado.

El insulto es una forma de violencia verbal de la extrema derecha, a la que le gusta denunciar la hipocresía del lenguaje político convencional "políticamente correcto". Bien es cierto que el uso



SALVINI SE HA REFERIDO A LOS REFUGIADOS COMO A "CARNE HUMANA" A LOS AFRICANOS COMO A "ESCLAVOS". Y A LOS ACTIVISTAS DEDICADOS A SALVAR VIDAS, LOS DEFINE COMO A "DESGRACIADOS"



SALVINI, ministro de interior de Italia, contra España: "Nosotros nos preocupamos por la seguridad, por la cultura y por la identidad del pueblo europeo".



BOLSONARO, presidente de Brasil. Un arma, su gesto "icono" de campaña.



HUNGRÍA, refugiados sirios expulsados de Hungría hacia Austria.



BRASIL, simpatizantes de Bolsonaro se manifiestan en Río de Janeiro.



MANICOMIOS, ELECTROSHOCK, "LA CURA GAY": la imagen del horror impulsada por Bolsonaro.

Escanea el código y accede a la noticia.



**"FUSILADOS SIN ODIOS,
CON AMOR":**

Así define el Sº General de Vox los fusilamientos franquistas. Escanea el código y accede a sus declaraciones.

del insulto en política no es nuevo, tiene una larga tradición que se remonta al siglo XIX y que fue especialmente virulento en el caso de los fascistas en la Italia de entreguerras.

Pero, además del insulto, en la agresividad de la oratoria se encuentra la intimidación, tal y como pueden experimentar los periodistas norteamericanos críticos con el presidente que, en algunas ocasiones ha llegado a expulsar o no ha permitido la entrada a reporteros críticos en las ruedas de prensa.

Las políticas de Trump en Estados Unidos son un espejo en el que se miran Orbán o Salvini para quienes resulta un modelo. Así, por ejemplo, ha disminuido el número de refugiados que acoge el país desde la llegada de Trump a la Casa Blanca. Trump continúa insistiendo en la invasión, en especial, para justificar la represión sobre la caravana de inmigrantes hondureños.

En segundo lugar, está la idea de Trump de construir un muro en la frontera para evitar la llegada de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, lo que beneficiará a las empresas americanas que lo construyan, si bien es difícil que la Cámara de Representantes acepte el presupuesto. Pretende, además, que sea sufragado por México.

Los muros son también un instrumento al servicio de la lucha de clases contra los inmigrantes. Es decir, son el mecanismo físico que les perpetúa como pobres y les impide intentar el sueño americano. Permiten la "racialización" de los inmigrantes pobres, garantizan su discriminación respecto del resto de ciudadanos nacionales y simbolizan la violencia de la exclusión. Igualmente Europa debe encontrar una solución a un asunto humanitario de magnitudes aborrecibles.

En suma, el discurso de odio que siembra el presidente americano despierta los peores instintos entre sus seguidores, dispuestos incluso al empleo de la violencia contra los adversarios políticos, en una suerte de renacimiento del "escuadrismo" italiano.

En España el gobierno de Rajoy se ha considerado el más xenófobo de la reciente democracia. Su política de inmigración no se limitó a obstaculizar la llegada de los extranjeros sin papeles sino que se ensañó con los negros subsaharianos; es decir, con los más pobres. Las medidas que adoptó contra la inmigración se han considerado "medidas antipersonas". Además de expulsar de la sanidad pública a 800.000 extranjeros -entre 2.700 y 4.600

LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LA EXTREMA DERECHA NOS EMPIEZAN A RECORDAR A LAS POLÍTICAS DEL FASCISMO CLÁSICO DE LOS AÑOS 30

de ellos, enfermos de sida-, colocó cuchillas en las vallas de Ceuta y, como Trump, dio instrucciones a la Guardia Civil para que se dispersase con material antidisturbios a las personas que intentan cruzarlas....

RECAPITULANDO

En definitiva, si se toma país a país -este de Alemania, Hungría, Polonia, Italia o Estados Unidos- pareciera que estamos ante fenómenos

puntuales, pero si se toman de manera conjunta y simultánea, entonces los discursos y las prácticas políticas de la extrema derecha nos empiezan a recordar a las políticas del fascismo clásico de los años treinta. Encontramos de este modo, la negativa a alimentar a las personas refugiadas; la separación de las familias; el alzado de muros cada vez más sofisticados desde el punto de vista técnico; la agrupación concentracionaria de indocumentados; la estigmatización de las minorías, como los gitanos; la retórica de desprecio hacia los inmigrantes y refugiados, así como su culpabilización por los males que aquejan a las sociedades. Del mismo modo, como en el caso de Dinamarca, han aparecido proyectos de deportación de poblaciones extranjeras. Hay que recordar al respecto que la propia Alemania nazi barajó la posibilidad en 1940, en una solución colonial a "la cuestión judía", de la deportación masiva de judíos fuera de Europa a Madagascar. Finalmente, desechó esta solución en el contexto de la guerra contra la URSS. Las políticas antiinmigración propuestas por la extrema derecha suponen asimismo una oportunidad de negocio para las compañías privadas. En este sentido, la política nazi de expulsión y de campos de concentración resultó asimismo una ocasión de negocios para las grandes empresas. La extrema derecha representa una deriva autoritaria que amenaza gravemente el proyecto de Europa que surgió tras la victoria contra los fascismos en la Segunda Guerra Mundial. Un proyecto que se basaba en el estado social y democrático de derecho y en la conjura de los ultranacionalismos que habían conducido al desastre. Esta deriva autoritaria se ha puesto en marcha en Norteamérica y parece que también en Brasil. Es en el marco de estos procesos en el que están ganando terreno los discursos y las políticas xenófobas y racistas que atacan a los trabajadores que buscan empleos en un mercado de trabajo cada vez más global. •



Paz y Solidaridad CCOO AGUA, SALUD Y VIDA *para la comunidad Amazonas, Alta Verapaz*

CCOO

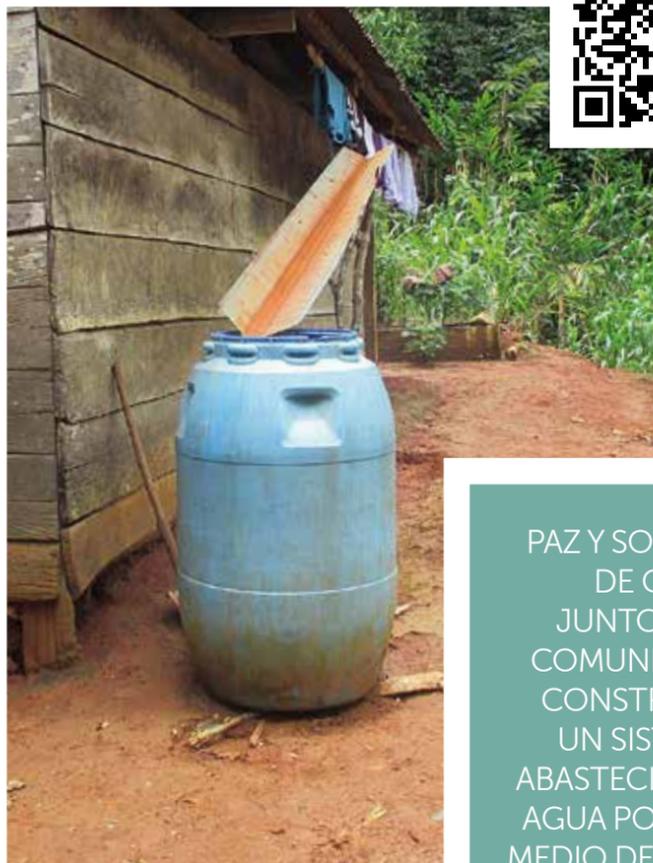
En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible que recoge un conjunto de objetivos globales con los que se pretende erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. La Fundación Paz y Solidaridad CCOO está desarrollando en Guatemala este proyecto de cooperación internacional.

Uno de esos objetivos (el ODS 6) está orientado a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. En términos más específicos, eso implica garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible; el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene, poniendo fin a la defecación al aire libre; mejorar la calidad del agua; aumentar el uso eficiente de agua; avanzar en la gestión integrada de los recursos hídricos; proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua para garantizar las fuentes naturales; y ampliar la cooperación internacional.

Trabajar por la mejora de la salud y el acceso al agua potable, han sido los ejes fundamentales de la línea de actuación de la Fundación Paz y Solidaridad durante los últimos años en cuanto al trabajo de cooperación al desarrollo en Guatemala, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y desde el 2015 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aún cuando Guatemala teóricamente cuenta con agua suficiente para satisfacer todas las demandas y solo ha comprometido cerca del 20 % de esa disponibilidad, se estima que tres millones de guatemaltecos carecen de agua segura para consumo humano; y seis millones, de servicios de saneamiento. La población pobre del área rural carece de recursos para incorporar prácticas de riego o almacenamiento de agua que aseguren sus medios de vida. Las fuentes de agua están altamente contaminadas porque son utilizadas como vertederos para todo tipo de desechos. Y los aprovechamientos para fines productivos, como la agricultura extensiva, la generación de energía y la extracción minera, son fuente de graves conflictos entre los sectores social y privado, así como entre estos y el Estado.

La Fundación Paz y Solidaridad CCOO está desarrollando en Guatemala el proyecto de Cooperación Internacional "Agua, Salud y Vida para la comunidad Amazonas, Alta Verapaz" con inanciación del Ayuntamiento de Zaragoza. Con este proyecto



PAZ Y SOLIDARIDAD
DE CCOO,
JUNTO CON LA
COMUNIDAD, ESTÁ
CONSTRUYENDO
UN SISTEMA DE
ABASTECIMIENTO DE
AGUA POTABLE POR
MEDIO DE GRAVEDAD.
BENEFICIARÁ
DIRECTAMENTE A 96
FAMILIAS Q'EQCHÍ

se está construyendo un sistema de abastecimiento de agua potable por medio de gravedad, que beneficiará directamente a 96 familias Q'eqchí (450 personas). A su vez, se está desarrollando un plan de formación y capacitación integral que garantice la continuidad de los procesos de potabilidad del agua, la deposición adecuada de excretas, el mantenimiento técnico del sistema instalado y el empoderamiento del proyecto por parte de las familias. Así también, se está llevando a cabo un proceso de sensibilización en los centros escolares que alcance a la totalidad de los componentes organizativos de la comunidad, con especial atención en la participación de líderes activos.

El proyecto se desarrolla en el Caserío Amazonas, una comunidad rural con carencia de servicios básicos, donde la niñez de la comunidad registra niveles de desnutrición por falta de acceso a alimentación adecuada y por falta de acceso a fuentes de agua de calidad. •



CONOCE LOS
PROYECTOS DE
COOPERACIÓN
DE CCOO

Escanea el código
y accede al web



AGENDA 2030

*Una nueva visión para
el desarrollo sostenible*



Por Félix Ovejero
Responsable para las Américas
y de Cooperación Internacional de CCOO

← INDIA, RAJASTÁN, FÁBRICA TEXTIL. Largas bandas de tela de hasta 800 metros son sacadas al aire libre. La recolección de telas, y su secado en varillas de bambú, es el trabajo más precario siendo realizado este por mujeres y niños.

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible que recoge un conjunto de objetivos globales con los que se pretende erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

En el marco de las Naciones Unidas la comunidad internacional comienza a situar una nueva visión del desarrollo con tres características, sostenibilidad, universalidad, y que considera de manera integral sus tres dimensiones, la económica, la social y la medioambiental de forma indivisible.

No es una agenda a la carta. Es una agenda internacional que debería conllevar cambios estructurales en los modelos de desarrollo que definen los diferentes Estados de una manera coherente y transversal.

Los retos más importantes son la creación de trabajo decente, la protección social, la igualdad y la lucha contra el cambio climático. En muchos países esto representa el cambio del modelo productivo y, como consecuencia, de las pautas de consumo y el establecimiento de Estados democráticos que pretendan desarrollarse en estados del bienestar.

La financiación de esta agenda, que supone la redistribución de ingentes cantidades de recursos, quedó muy descafeinada. Apenas ningún compromiso tangible. Sin recursos esta agenda volverá, otra vez, a crear frustraciones y una grave desafección hacia la política de una gran parte de la población mundial.

No son sólo los recursos que se tienen que destinar a las agendas domésticas, son los recursos globales que se deberían destinar a las políticas que combaten el cambio climático y las desigualdades en el mundo.

La existencia del acuerdo de definición de la agenda 2030 no supone, en absoluto, la existencia de consensos para llevarla a cabo. Esta agenda es política y de políticas públicas que sitúa al Estado como motor de desarrollo. Y se plantean opciones diferentes. Más allá de retóricas grandilocuentes que plantean la agenda como fácil e indiscutible nos enfrentamos con la realidad de las políticas de recortes de derechos, de disminución del gasto público, de la privatización de los servicios públicos y del nacimiento de opciones políticas que cuestionan, desde dentro, la figura del Estado democrático, social y de derecho.

La apropiación por parte del movimiento sindical internacional y de algunas orga-

UNA ECONOMÍA VERDE, LA CREACIÓN DE TRABAJO DECENTE, LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, LA PROTECCIÓN SOCIAL, LA EDUCACIÓN Y LA SANIDAD PÚBLICAS COMO DERECHOS SON PRIORIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN TODO EL PLANETA

nizaciones de la sociedad civil, a pensar de las críticas a las limitaciones de la agenda 2030, es un hecho significativo.

La agenda 2030 es la agenda que las organizaciones sindicales estamos planteando desde hace décadas; con diferente relevancia en función del ámbito geográfico que ocupamos.

La transición hacia una economía verde, la creación de trabajo decente, la igualdad entre hombres y mujeres, la extensión de las redes de protección social, la importancia de la educación y la sanidad públicas como derechos para todas las personas son prioridades de las organizaciones sindicales en todas las regiones del planeta. Aunque hoy, también se han generalizado, tanto en los países desarrollados como en los países de renta media y en desarrollo, los ataques a la libertad sindical y de negociación colectiva o el derecho de huelga, cuestión que está planteando desde hace unos años ya un grave conflicto en el seno de la OIT entre organizaciones sindicales y empresariales.

Estos factores están coadyuvando a facilitar una nueva agenda común en las

organizaciones sindicales internacionales que deben jugar un nuevo papel en sus diferentes ámbitos de actuación. En la actualidad, y más en el espacio europeo, las agendas nacionales, regionales e internacionales están completamente interrelacionadas y debemos lograr agendas sindicales transversales y complementarias que

SIKKIM, INDIA. Niños preparan una solera de hormigón, para agregar una planta adicional en el edificio de un hotel.

FREETOWN, SIERRA LEONA. Trabajadores de la salud, desinfectan una ambulancia utilizada para transportar pacientes sospechosos de haber contraído ébola.

COPSA MICA, RUMANÍA. Dos trabajadoras caminando hacia casa. La planta da a sus trabajadoras raciones de leche para combatir las deficiencias minerales causadas por sus contaminantes.

aborden integralmente, de forma coordinada y cooperativa, los retos comunes que enfrentamos.

La existencia de agendas sindicales diferentes y en ocasiones contradictorias con la defensa de los intereses de las trabajadoras y trabajadores supone un impacto negativo y anula nuestra capacidad de actuación sobre políticas que han superado ya las fronteras de los Estados y que impactan, cada vez más, en las condiciones de vida de cientos de millones de personas.

Desde la grave crisis económica, social y política que vivimos en Europa se ha empezado a hablar de los perdedores de la globalización. El mantra que sostenía que el actual modelo de globalización beneficiaba a todo el mundo y era el único posible se ha resquebrajado y este cambio de percepción enlaza fácilmente con una de las afirmaciones más atrayente de la agenda 2030, no dejar nadie atrás.

Si esto se quiere hacer realidad, es necesario una nueva recomposición del poder de las fuerzas y organizaciones que articulamos la redistribución de la riqueza. Simplificando lo podemos realizar en dos vertientes, fortaleciendo las organizaciones sindicales, con incrementos importantes de la afiliación, buscando fórmulas que nos hagan atractivos para la incorporación masiva de las personas que se están integrando precariamente en el mercado de trabajo y fortaleciendo nuestros espacios de reflexión y debate; y por otro lado, incidiendo en los cambios legislativos que son necesarios para hacer efectiva la redistribución de la riqueza, reformas laborales y fiscales, principalmente.

El papel que tiene que jugar el diálogo social y la negociación colectiva para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es estructural y a pesar de esto es muy discutido. La redistribución primaria de la riqueza se establece en la disputa del salario en los convenios colectivos. El for-

talecimiento de la negociación colectiva y el impulso, valorización y respeto de los acuerdos sociales son condiciones necesarias para alcanzar los ODS y situarnos en la senda de un cambio de modelo de desarrollo más justo, igualitario y sostenible.



Desde luego, los sindicatos siendo las organizaciones más fuertes a nivel global, tenemos que fortalecer las alianzas con otros espacios que puedan complementar nuestra acción sindical. Con organizaciones de mujeres, de jóvenes, ecologistas, de trabajadores autónomos, de acción social,

centros de pensamiento, de forma bilateral y también participando en plataformas que, sin diluir nuestra identidad, nos permita fortalecer nuestra capacidad propositiva y de incidencia ante los que deciden las políticas públicas. La agenda 2030 es un marco adecuado y debemos desarrollarlo en los diferentes niveles en lo que nos organizamos.

Estamos viviendo momentos de incertidumbres, con importantes recomposiciones de poder a nivel mundial, con graves crisis de valores, con importantes pérdidas de confianza en la democracia que nos conducen irremisiblemente a conflictos de muy difícil solución si no se plantean con una nueva visión.

Las movilizaciones que surgieron en muchas ciudades del mundo, coincidiendo algunas con las reuniones de la Organización Mundial del Comercio, otras con cumbres de los G7, G8, G20 contra el actual modelo de globalización injusta y sin gobernanza no fueron tenidas en cuenta por los Estados que se benefician de él. Apuntaban que eran protagonizadas por jóvenes izquierdistas que se situaban fuera del sistema. Pues bien, ahora esas movilizaciones se han transformado en votos a fuerzas políticas que cuestionan el status quo y las opciones políticas tradicionales.

El resultado del Brexit, el ascenso de partidos de ultraderecha xenófoba en Europa, el no a la paz en el referéndum sobre la paz en Colombia, la elección de Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil o la irrupción de VOX en España son la consecuencia del actual modelo de globalización y de la terquedad irracional de los defensores del pensamiento único neoliberal.

La agenda 2030 es el único marco internacional, auspiciado por las Naciones Unidas, en el que se puede comenzar a diseñar un nuevo modelo de desarrollo en una globalización más justa y sostenible. Y que no deje a nadie atrás. •

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

CHINA LE QUITA EL
LIDERAZGO A EUROPA EN
LA TRANSICIÓN HACIA
ENERGÍAS RENOVABLES
Escanea el código
y accede a la noticia



El pasado viernes 22 de febrero el Gobierno aprobó la tramitación de tres documentos fundamentales, que desgraciadamente quedarán en suspenso tras la convocatoria de elecciones anticipadas. Estos documentos se sitúan en la senda del cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en materia de cambio climático y transición energética. El anteproyecto de ley de cambio climático y transición energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) y la Estrategia de Transición Justa .

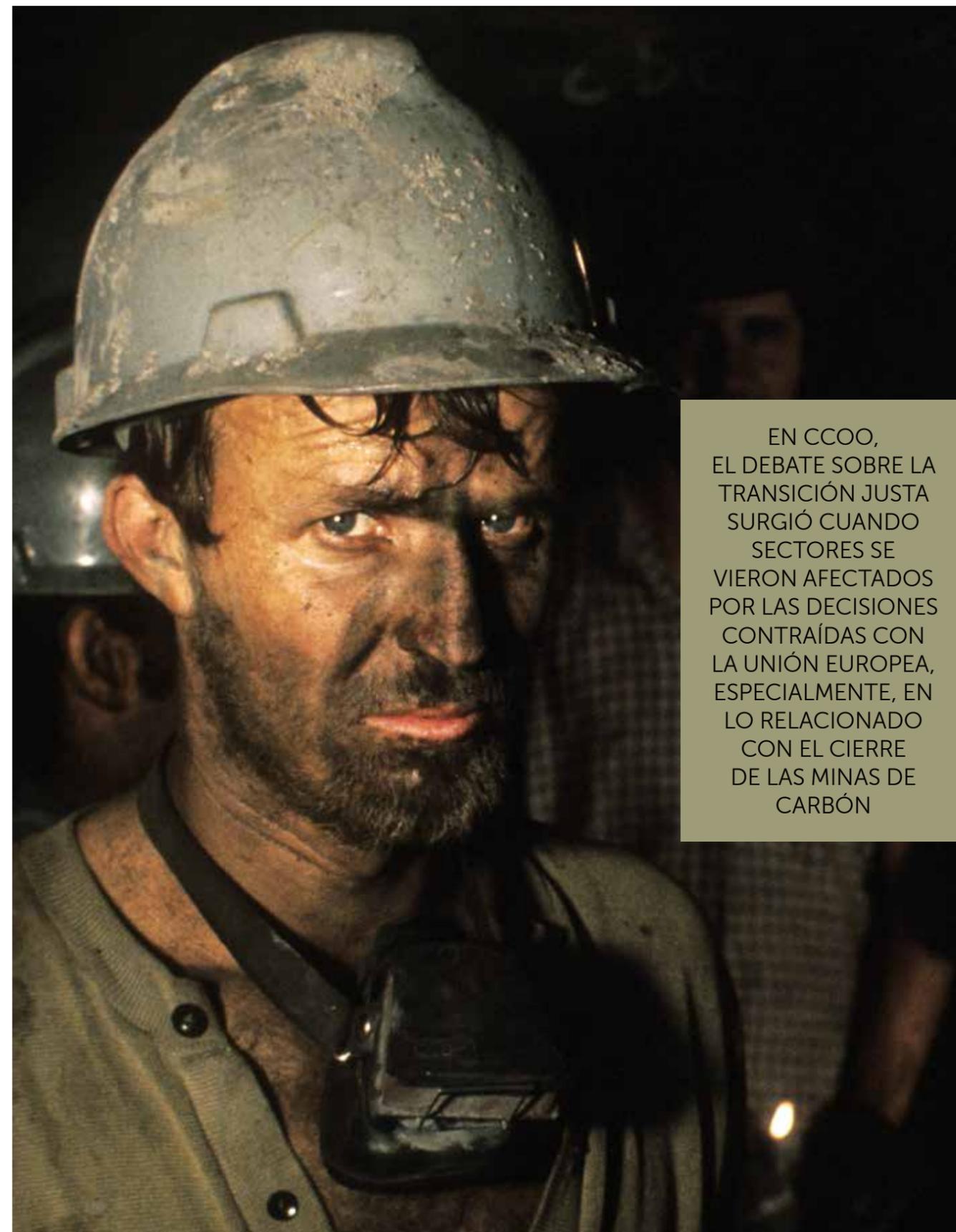
por Mariano Sanz Lubeiro
Secretario Confederal de
Medio Ambiente y Movilidad
Comisiones Obreras

*Ha venido para quedarse.
Ahora debe ser **justa***

Los dos primeros documentos son compromisos adquiridos con las instituciones europeas; en concreto el PNIEC representa el deber, en forma de hoja de ruta, de orientar las grandes decisiones políticas en materia de energía y cambio climático junto con las inversiones necesarias para hacer estas políticas reales y efectivas. Un documento que debería haber estado debatido y presentado hace meses ante la Comisión Europea pero por la dejadez y falta de voluntad política del gobierno del PP ha tenido que ser elaborado por el gobierno de Pedro Sánchez, sin el necesario margen de participación y de diálogo social. Para Comisiones Obreras el diálogo social es una herramienta fundamental en un compromiso tan importante y estruc-

tural como es el tránsito del actual mix energético, basado en la energía nuclear y en el consumo de materias primas fósiles, hacia otro técnicamente posible, que a medio plazo puede ser cien por cien renovables. Teniendo en cuenta que cuando hablamos de energía también se incluyen el transporte y su recorrido hasta la desaparición de los motores de combustibles fósiles, allá por 2040.

El tercer documento presentado es el de la Estrategia Nacional para la Transición Justa. La transición justa es un modo de hacer las cosas que viene teorizado e impulsado por nuestra organización desde los años 90. También en los últimos años la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha mostrado muy activa en la elaboración de informes y resolu-



EN CCOO,
EL DEBATE SOBRE LA
TRANSICIÓN JUSTA
SURGIÓ CUANDO
SECTORES SE
VIERON AFECTADOS
POR LAS DECISIONES
CONTRAÍDAS CON
LA UNIÓN EUROPEA,
ESPECIALMENTE, EN
LO RELACIONADO
CON EL CIERRE
DE LAS MINAS DE
CARBÓN

CCOO

ciones sobre esta materia que derivaron en la aprobación del documento "Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos" (OIT 2015). La OIT hace una contribución muy interesante donde aporta reflexiones y orientaciones prácticas para esta transición. OIT considera este cambio una oportunidad para la creación de empleo, decente y de calidad, recoge nueve áreas de intervención política, económica, industrial, empresarial, social... que deberían considerar su adopción por los estados para afrontar esta transición, recomendando su adaptación a las distintas realidades de sus países.

En Comisiones Obreras el debate sobre la transición justa surgió cuando algunos sectores se vieron afectados por las decisiones contraídas por los gobiernos con la Unión Europea, en aquella época especialmente en lo relacionado con el cierre de las minas de carbón. No podemos obviar que desde el primer proceso de reconversión minera allá por los primeros años 90 hasta mediados de la primera década de este siglo, más de 22.000 trabajadores se vieron obligados a coger prejubilaciones o bajas incentivadas para abandonar sus trabajos y centenares de explotaciones se vieron abocadas al cierre. Un camino duro y complicado que fue regado con miles de millones de euros de ayudas a la reconversión, que además de destinarse para ayudas sociales para los trabajadores afectados también tenían como objetivo facilitar procesos de transformación de empresas y comarcas hacia otro modo de desarrollo. Estas ayudas a la reactivación de las zonas no tuvieron un uso adecuado, desde luego no sirvieron para ser motor para la transformación económica que las trabajadoras y trabajadores afectados y sus comarcas necesitaban. Quizás es, que a pesar de venirse anunciado desde hace años el cierre de estas explotaciones, que por sus características necesitan ayudas públicas a su explotación por no ser competitivas

con el carbón extranjero, se iba realmente a producir. Creo que ni las empresas, ni trabajadores, ni los gobiernos nacionales, regionales y municipales nos habíamos creído que iba a llegar un momento en el que tendrían que cerrar. Lo cual no deja de ser un problema que, en algunos casos, se mantiene.

En cualquier caso esta situación no ha sido la causa por la que cierran las explotaciones que Samca tiene a cielo abierto Santa María de Ariño y Foz. Ya que esta explotación podía hacer frente a la devolución de las ayudas europeas que habían recibido, la circunstancia que ocasiona su cierre es la decisión de Endesa, empresa "regalada" por el gobierno de José María Aznar a la empresa pública de energía italiana ENEL, la que ha cambiado de opinión. Endesa que en un principio anunció su intención de mantener abierta la Central Térmica de Andorra, ha rebobinado haciendo público a mediados de enero que procederá al cierre de la central a mediados del 2020 evitando hacer frente a las inversiones necesarias para cumplir las condiciones derivadas de la entrada en vigor de la normativa europea sobre grandes instalaciones de combustión, que obliga a cumplir con unos determina-

dos Valores Límites de Emisión (VLE) establecidos en la Directiva de Emisiones Industriales de 2010. Con lo cual el cierre de esta central es una decisión empresarial por no considerar rentables estas inversiones que previsiblemente ocasionará que a partir de 2020 solo cinco de las actuales quince centrales térmicas queden abiertas. Los gobiernos deben obligar a estas empresas a que respondan ante estos cierres con financiación para planes de desarrollo e industrialización. No podemos olvidar que la configuración del mercado marginalista actual les facilita la obtención de importantes beneficios que engordan sus cuentas de resultados en detrimento del precio que pagamos todos los que usamos energía eléctrica. Aunque este es otro tema.

LA TRANSICIÓN
JUSTA TIENE QUE VER
CON LA ESPERANZA
DE NO QUEDARSE
ESTANCADO Y CON
LAS POSIBILIDADES DE
AVANZAR





PLANTA DE OPEL, FIGERUELAS. Allá por el año 2040, se contempla la desaparición de los motores de combustión fósil.



MINAS DE ARIÑO. La competitividad no ha sido la causa del cierre de las explotaciones de Samca. Ha sido una decisión de Endesa.



CENTRAL TÉRMICA DE ANDORRA. Endesa, empresa "regalada" por Aznar, ha hecho público el cierre de la central para mediados de 2020, evitando así hacer frente a las inversiones necesarias.



INDUSTRIA MARÍTIMA Esta industria española es altamente susceptible a las crisis del petróleo y a su futura evolución.

La Estrategia de Transición Justa que presentó el gobierno de Pedro Sánchez el viernes 22 de febrero tiene la intención de aportar alternativas a los procesos de cambio de actividades en estas zonas, aportando una serie de políticas y medidas que favorezcan el cambio de modelo de desarrollo. En concreto plantea que el primer plan de acción derivado de esta estrategia es el Plan de Acción Urgente en comarcas mineras y centrales en cierre donde se recoge la intención de aplicar "convenios de transición justa" que tienen como objetivo prioritario el mantenimiento, la creación de actividad y empleo en las comarcas afectadas a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, la fijación de la población en territorios rurales y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socio-económico. Estos convenios prevén apoyo económico y financiero para que cada zona afectada elabore su propio convenio de transición justa donde se prioricen actividades que busquen acelerar la transición ecológica: las energías renovables, la eficiencia energética, movilidad sostenible, la rehabilitación de edificios, la economía circular, la eco-innovación, la restauración de ecosistemas, la adaptación al cambio climático, la agricultura ecológica, el turismo sostenible, entre otras, porque lo importante es hacer buenos diagnósticos y potencialidades de las comarcas para que las medidas que se tomen sean realmente adecuadas y reales en las zonas donde se deben desarrollar. El documento del gobierno habilita 130 millones de euros en ayudas para el periodo 2019-2021.

NOS DEBEMOS IR PREPARANDO PARA AFRONTAR ESTA TRANSFORMACIÓN COMO UNA APUESTA HACIA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE

Pero por encima de estas consideraciones, la transición justa tiene que ver con la esperanza de no quedarse estancado y con las posibilidades de avanzar. En el mes de julio tuvimos la oportunidad de presentar al Ministerio de Transición Ecológica nuestra propuesta de transición justa, en línea con las directrices de OIT como las que nos presenta el propio ministerio pero más cercana a lo que para nosotros es una herramienta clave para que estos procesos lleguen a buen término, el dialogo social. Este gobierno del PSOE, ignora si por inanición política u omisión no ha establecido un dialogo social efectivo sobre esta materia, y podría afirmar que sobre ninguna otra, craso error no valorar la participación y la gobernanza compartida como un elemento vital en este proceso. La transición justa, explicábamos al ministerio, tiene, en nuestra opinión, cuatro ejes fundamentales. La defensa y amparo de la protección social de los trabajadores afectados; la obligación de aportar alternativas reales y creíbles para los trabajadores

y las comarcas; el tercer pilar es la planificación, estos procesos no se pueden abordar de la noche a la mañana, requieren de un tiempo para preparar, adaptar, formar, diagnosticar y financiar estos procesos (para ello hacen falta certezas políticas, jurídicas y legislativas; sin estos elementos difícilmente se puede captar una financiación privada necesaria para complementar las ayudas financieras de las distintas administraciones públicas); el último elemento es el control técnico y financiero de todos los proyectos a desarrollar, no es tiempo de ahondar en las cosas que no se han hecho bien en tiempos pasados pero hay que aprender de esas experiencias para que no se vuelvan a repetir. El documento del gobierno sobre transición justa recoge la intención de transformar el Instituto para la Reestructuración de las Cuenas Mineras en el Instituto para la Transición Justa. Esta decisión coincide con la propuesta que les hizo CCOO en el mes de julio.

La transición acaba de empezar por la energía pero no ha hecho más que empezar, se avecinan unos tiempos de cambios que han venido para quedarse, no solo por cuestiones medioambientales; la digitalización, la industria 4.0, la inteligencia artificial... todas estas tecnologías van a tener un impacto en el ámbito laboral y nos debemos ir preparando para afrontar esta transformación como una apuesta hacia un futuro más sostenible social, económica y ambientalmente porque si no es así, no será futuro, será una patada hacia adelante ante situaciones que si las sabemos abordar pueden representar una gran oportunidad.●

Somos como tú

Ven a tu compañía de seguros...



más seguros = más ahorro ¡Hasta 500 €!

...y sal ganando

Hasta el 01.01.2020

Si ya eres cliente y nos traes una o varias nuevas pólizas de auto, hogar, vida, accidentes, baja laboral, decesos, dental o mascotas, puedes conseguir una devolución promocional de hasta 500 €.

Y si todavía no eres cliente, también podrás participar en la promoción a partir de la segunda póliza que contrates.

Consulta las bases en: www.atlantis-seguros.es

ATLANTIS

El servicio asegurador de tu sindicato

Infórmate en:

Paseo de la Constitución 12

50008 Zaragoza

Tel. 976 21 70 88

Seguros distribuidos bajo la marca ATLANTIS y asegurados por AMGEN SEGUROS, Agrupació AMCI y/o ATLANTIS VIDA, pertenecientes al Grupo Internacional Assurances du Crédit Mutuel, un gran grupo asegurador comprometido con las personas. AMGEN Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal, RM Barcelona, T.20701, F.4, H. B 11.217, Inc. 1ª C.L.F. A-59675365 nº de registro DGSJFP C-708. Agrupació AMCI de Seguros y Reaseguros, RM Barcelona F.63, H.B-423520, T. 43137, NIF A-65782807. ATLANTIS VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, RM de Barcelona T.32078 F.92, B 201647, CIF A-61944203. Todas con sede social en Ctra de Rubí, 72-74, Edif. Horizon, 08174, Sant Cugat del Valles.

PROMOCIÓN ARCOSUR

VIVIENDAS de 3 dormitorios, garaje y trastero incluidos.

Desde 120.000€

Zona común con piscinas y juegos infantiles

(ECCN, estándar PASSIVHAUS) Edificio de consumo energético casi nulo

LONJA DE LA SEDA

976 296 062



www.asesco.info

PROMUEVE VALLE DEL EBRO GESTIONA ASESCO S.L.

MORILLO DE TOU

Tu pueblo en el Pirineo

Reserva online con tu código Cupón: CCOO

CCOO

MORILLO DE TOU

974 500 793

info@morillodetou.com

www.morillodetou.com



Ctra. A-138. Barbastro - Aínsa, km. 41,800 - C.P. 22.395 - Morillo de Tou (Aínsa - Huesca)



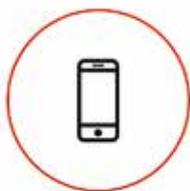
AMIANTO



PLATAFORMA PARA LA GEOLOCALIZACIÓN DEL AMIANTO



La plataforma Stop Amianto,
es un entorno virtual dedicado a la geolocalización
de amianto en España que se compone de:



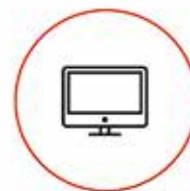
Una App

Una APP para Android que permite la subida de reportes en puntos en los que se hayan localizado estructuras de amianto, ya sean tejados, tuberías, depósitos, escombros...



Un mapeado web

Un mapeado web, que permite localizar con exactitud y de un modo colaborativo estructuras de amianto en un entorno de software libre como es la plataforma OpenStreetMap.



Una página web

Una página web donde se puede acceder a distintos recursos sobre el estado actual del amianto en España, como guías técnicas, legislación o enlaces a otras plataformas para la retirada del amianto.

